

ENTREVISTA A JOSEP MARIA LLOP, PONENTE DE LA ASAMBLEA QUE HOY CELEBRA UCN

# “La suficiencia económica de Fornells es un hecho evidente”

Es alcalde de La Palma de Cervelló, municipio constituido en 1999 tras un proceso de segregación, y asegura que la independencia de la localidad costera es factible

M.J.F.  
Maó

**L**a Palma de Cervelló, municipio barcelonés de unos 3.000 habitantes, hizo efectiva su independencia de Cervelló en enero de 1999. Su alcalde, Josep Maria Llop, de Convergència i Unió, visita hoy Fornells para dar apoyo al movimiento segregacionista que lidera Unió de sa Costa Nord.

- Usted participa en la asamblea que Unió de sa Costa Nord celebra mañana -por hoy- en Fornells. ¿En qué consistirá su intervención?

- En explicar porqué los pueblos nos segregamos, porqué queremos convertirnos en municipios. Trataré de explicar qué comporta la segregación, qué pasos se tienen que dar y qué beneficios se extraen del proceso, además de transmitir a la gente mucha ilusión.

- ¿Conoce con detalle el caso de Fornells?

- En parte, sí. Conozco los motivos por los que quieren la segregación y conozco las críticas formuladas y, en verdad, no difieren de las que fueron planteadas en nuestro caso.

- ¿Los motivos esgrimidos para no conceder la independencia de La Palma de Cervelló eran similares a los esgrimidos por el Ayuntamiento de Es Mercadal y el Consell?

- Sí, muy parecidos. En nuestro caso se decía que no estaba probada la suficiencia económica, que la pretensión de ser independientes respondía a intereses urbanísticos de determinados sectores y también que el sentimiento segregacionista no era común a la mayoría de la población.

- Pero su caso se solucionó con una resolución administrativa, no judicial. La Generalitat accedió a reconocer La Palma de Cervelló como municipio.

- Sí, es una de las diferencias entre los dos casos. En principio, no había intención de que así fuera pero la presión de todos los grupos políticos fue muy fuerte y la Generalitat llegó a la conclusión de que jurídicamente no se podría defender el argumento contrario. En cambio, la presión política no ha existido en el caso de Fornells.

- En concreto, ¿qué llevó a la Generalitat a concluir que La Palma podía tener una administración independiente?

- Se valoraron tres elementos básicos, de acuerdo con la legislación catalana. Por una parte, la demarcación, es decir, que fuera un núcleo de población territorialmente diferenciado. Por otro, la suficiencia económica que cumplíamos por los pelos. Y por últi-

mo, argumentos históricos. Pero para otorgar la independencia, el expediente había de pasar por la Comisión Jurídico Asesora, la Comisión de Demarcación Territorial y el Consell Executiu. Tras constatar que los recursos económicos eran limitados, se emitió un informe desfavorable. Pedimos nuevos informes que atestiguaran la suficiencia económica y la Generalitat los admitió. Finalmente, el Consell Executiu aceptó la segregación de La Palma. Teniendo en cuenta estos elementos, en el caso de Fornells la suficiencia económica queda acreditada.

- ¿Es factible la independencia?

- Sí, por supuesto. Fornells tiene recursos suficientes para tener un Ayuntamiento en pleno funcionamiento. La suficiencia económica es un hecho evidente, como lo demuestran los más de tres millones de euros de ingresos ordinarios. La Palma tiene 3.000 habitantes y 2,5 millones de euros en ingresos ordinarios.

- ¿Cree que la falta de unidad política ha condicionado sobremanera el proceso de Fornells?

- Lo ha condicionado porque no se ha podido ejercer una presión política que, seguramente, hubiera podido acelerar el proceso. Por ello, he animado a los promotores para que presenten en las próximas elecciones una candidatura unitaria en defensa de la segregación municipal.

- ¿Han tomado buena nota?

- Me consta que se está trabajando en esta dirección y creo que mañana -por hoy- se puede producir un anuncio importante.

- ¿Algún pacto?

- No me corresponde a mí contestar a esa pregunta.

- ¿Qué sentencia sería la más adecuada para los habitantes de Fornells y Es Mercadal?

- Dejando claro que debe ser favorable a los intereses ciudadanos, es importante el contenido porque establecerá de qué manera se tiene que ejecutar la constitución del municipio. Si la sentencia diera respaldo a la segregación pero no determinara cómo se tiene que producir, empezaría un periodo difícil. Entre otras cosas porque se tendría que decidir la división patrimonial. Así que cuanto más concreta la sentencia, más fácil será.

- ¿En qué ha mejorado su municipio desde 1999?

- Una mejora inmediata fue el servicio policial. También se potenciaron los servicios sociales con una atención más inmediata y una gran proximidad. Y, por supuesto, la capacidad de negociación y de generar recursos propios. ■



LLOP. El alcalde, en el multitudinario debate celebrado en 2002

Compartir pero desde la autonomía municipal

■ Josep Maria Llop defiende la relevancia de que los municipios unan esfuerzos y recursos para mejorar la gestión de los servicios, pero disiente de aquellos que ven en movimientos como el liderado por UCN una ruptura de esta tendencia.

- ¿Cree usted, como se ha dicho en repetidas ocasiones, que estos planteamientos segregacionistas son contrarios a la tendencia actual de delegar competencias en entes consorciados o de mancomunar servicios?

- No, en absoluto. No es cierto. El hecho de que haya entes municipales no es incompatible con mancomunar servicios. De hecho, Menorca podría ser una mancomunidad de servicios en muchos asuntos y eso no quitaría que los municipios tuvieran ámbitos competenciales con soberanía plena. Lo importante es tomar la decisión de compartir pero desde la autonomía municipal. ¿Acaso es incompatible que España decida mancomunar servicios con otros estados de la Unión Europea? ¿Es incompatible que Catalunya pueda mancomunar servicios con otras comunidades autónomas? ■

ENTREVISTA



Josep Maria Llop

“La suficiencia económica de Fornells es un hecho evidente”

PÁGINA 13

67

21 MAR. 2007